

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . 4 peseta.
Número suelto. 40 céntimos

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración.—REAL, 42.

Los nuevos concejales

De las elecciones últimas, atropellos, pucherazos y demás artimañas tan conocidas como desacreditadas, que en aquellas se emplearon por los lacayos del cacique para sacar adelante una candidatura heterogénea, y para cuya confección hubo necesidad de acudir al préstamo y á la reelección, pues algunos de los elegidos no figuraron nunca en la recua *d'o Cesteiro* y otros son concejales casi vitalicios, nada más hemos de añadir á lo que decimos en otro lugar de este número.

Nos limitaremos á presentar á los futuros concejales.

D. Ramón Fernandez Ferrer

Pertenece á una distinguida familia, á la que se conoce con el señorial nombre de «Señores de la Peroja»; es abogado, joven, se le tiene como hombre de carácter, incapaz de someterse á humillaciones, sea quien quiera el que trate de imponerlas, tiene iniciativas, como lo acreditó en el «Liceo de Artesanos», del que ha sido varias veces presidente, y en la instalación de los salones de LA DEMOCRACIA demostró un buen gusto, su entusiasmo y su interés por la prosperidad del grupo de amigos que combaten la política de D. Laureano. No entró nunca en casa de éste, guiado por un sentimiento de digna altivez, colaboró en LA DEMOCRACIA y, como todos nosotros, fué insultado groseramente por el golfo de balandran que hace las delicias del *Dr. Machuchito*.

Según se nos dice, aceptó un puesto en la candidatura del cacique, agobiado por los insistentes ruegos de este y para echárselo de encima.

Su gestión en el Ayuntamiento sería muy beneficiosa para los intereses del pueblo; pero, desgraciadamente para éste, nada ha de poder hacer, porque no le dejarán.

Dudamos que se deje presidir por el auxiliar técnico del Sr. Vicente.

D. Fernando Moreira

Es un buen muchacho, en el mejor sentido de la frase; es también Abogado

y, como el anterior, goza de una desahogada posición.

Tiene, merced á esto y á sus condiciones personales, ascendiente en la parroquia de Arcos; está ligado por vínculos de parentesco á una persona á quien quiere de veras todo el pueblo y no necesita la protección del cacique para ser concejal.

Es fiscal municipal de este término, cargo que ejerce con general beneplácito, no tiene pretensiones, es modesto y sabe distinguir perfectamente las diferencias que existen entre el que es representante de la Ley, y el que officiosamente desempeña el miserable papel de inquisidor, delator y falsario.

Se dice que no aceptará el cargo y lo celebraríamos por él y su buen nombre, no prestándose á ser comparsa.

D. Jesús Navia de los Santos

Por su apellido, con dos artículos nada menos, ya podrá juzgarse de su virtud si no la tuviese muy acreditada pues es individuo de la Asociación de la «Buena Prensa», nació en Siete Coros y es muy amigo de los curas, representante del sabio, ilustre y virtuoso párroco de S. Andrés, colindante del coadjutor señor Silva y de D. Laureano, heredero de D. Angel Conde y Cueli; cuya herencia renunciará según se dice en favor de la indigente familia del finado.

Asistirá á todas las procesiones y... bueno es.

D. Ramón Lege: én Cespón

Es de los reelegidos y contra su voluntad, pero ante el asedio constante y pedigueño del cacique, dió gusto á este.

Hijo de este pueblo, industrial, trabajador y honrado, haría un buen concejal si los concejales pudieran hacer algo sin consentimiento previo del cacique.

En la Junta municipal del censo para el nombramiento de interventores demostró bien claramente la repugnancia que le causaban aquellas cosas y salió del salón.

Cándido Lafuente Moreira

Tratante en ganado, vecino de Tivo, casado, mayor de edad y algo entendido en leyes.

De su gestión nos prometemos mucho, y podemos asegurar desde ahora

que será un ferviente colaborador de la política caciquil.

Puede estar tranquilo D. Jesús

D. José López Pérez

Aunque lleva apellidos vulgarísimos es muy conocido en el distrito sobre todo en Godos.

Es concejal en la actualidad y lo será siempre que quiera con tal que se porte tan bien y dócilmente como hasta ahora. Es uno de los predilectos de D. Jesús, el Secretario.

No tiene historia concejil, porque no ha conseguido siquiera el arreglo de una fuente.

D. Antonio Lago

Concejal también reelegido.

Es vecino de Sayar, donde tiene una casa muy bonita, sabe hacer muy bien el café, tiene mucha gracia para contar cuentos portugueses, es admirador entusiasta de D. Laureano, y ya no dá á todos la mano con la frecuencia con que lo hacía cuando descubrimos en él esta especialidad.

Nada esperamos tampoco de su gestión, teniendo en cuenta que nada hizo en su larga vida concejil más que arrellenarse en el sillón y saludar á D. Jesús.

Los concejales salientes son demasiado conocidos y si en algo se han distinguido fué en no hacer nada por los intereses comunales.

Adictos *asérrimos* al cacique, limitáronse á seguirle con la docilidad que aquel exige para permitirles que vayan en procesiones, asistan á comilonas y esperen y despidan al diputado.

¿Servirán para algo más los nuevos concejales? El tiempo lo dirá.

Nosotros nos atrevemos á asegurar que no.

¡ALERTA!

El inundo caciquismo no repara en medios ante el temor de perder la explotación de los pueblos, con la que tan bien le vá, engordan flacos, y pasan por personas decentes los de peor calaña.

Es necesario que los enemigos del caciquismo estén alerta y sepan guardarse de

las acechanzas con que les amenazan los que ejercen el bandidaje político, más cruel y sanguinario que el que merodea por Sierra Morena y otras comarcas que hicieron célebres con sus fechorías José María, Diego Corrientes y otros criminales que, en medio de todo, tuvieron rasgos de nobleza con sus víctimas.

Los bandidos de la política carecen de sentimientos nobles, no vacilan en llevar al hogar la desolación, tienen auxiliares de todas condiciones y lo mismo apelan al testigo falso para probar los imaginarios delitos que inventan é imputan á sus enemigos; que al soborno de fieles servidores, que antes morirían de hambre á cometer sustracciones que se le han propuesto; que á sembrar zizaña en las familias etc. etc.

No fiarse de los que con hipocresía os venden amistad para mejor realizar sus planes de venganza y miseria. No os atacarán por delante, como enemigos nobles; os herirán por detrás, rastrera y traidoramente, como es propio de almas negras, cobardes y miserables.

¡Alerta, pues, correligionarios!

Escrutinio y comilona

El jueves último se celebró en el salón de la casa de la villa, el escrutinio general de las elecciones de concejales, acto que fué presidido por Gándara, y en el que no actuó de Secretario, como de costumbre, el muy ilustrado de la Corporación municipal, pues ya es sabido que ese señor tiene especial empeño en no darnos á conocer sus excepcionales aptitudes de hombre de administración, que reserva por lo visto, tan solo para inspeccionar y dirigir á sus subalternos Losada y Andrade, cuyo talento burocrático es de todos bien conocido y apreciado.

Se proclamó como ediles que ayudarán á los acreditados Gáncara, Goldar, Touceda, etc, en la labor de hacer nuestra felicidad, á D. Ramón Fernandez Ferrer, don Ramón Legeren [Cespon], D. Fernando Moreira Rosende, D. Jesús Navia de los Santos, D. Antonio Lago, D. José López Pérez y D. Cándido Lafuente, de quienes publicamos aparte algunos datos biográficos.

P. Y.
Adolfo Moreira

cos, como suelen hacer los periódicos de gran circulación cuando se nombran nuevos ministros.

Asistieron al acto del escrutinio los interventores designados por las respectivas mesas y unos cuantos individuos más en *clás* de público, algunos de los cuales iban movidos, no por la curiosidad ni tampoco por el entusiasmo que les produjo el triunfo de la candidatura confeccionada con tanto trabajo por el cacique, sino por un apetito puramente estomacal, pues hasta ellos había llegado la grata y consoladora noticia de que, terminado el trascendental acto, habría comilona, y no se movieron de allí hasta ser convidados, consiguiéndolo al fin.

Y, en efecto, á las dos de la tarde tuvo lugar en la Escuela de párvulos como es costumbre que allí se celebren actos análogos, la

COMILONA

con la que suele siempre ponerse fin y remate digno á las victorias electorales del cacique.

El *menú* fué digno de tan gran solemnidad, y de tan distinguidos comensales.

Cabezudas, á lo Chucho.

Empanadas á lo Platón.

Callos á lo Touceda.

Vinos del país.

Café de *á* real con copa.

Habanos de perro gordo.

En fin, ¡un derroche!

Al descorcharse una botella gaseosa, llevada al efecto, se iniciaron los brindis.

Nuestro excorreigionario D. Luis Torres, rompió á hablar y estuvo á punto de pronunciar un discurso.

Su oración fué así, poco más ó menos.

«Señores; brindo, mayormente, por el cacique; por su familia; por los Sagastas; por los *trunfos* de ambos y aún de ténos, incluyéndome yo; por los tres votos que he llevado á las urnas; por el señor presidente, por su lindo acompañamiento; por las niñas bonitas, y... ¡olé, tu mare!

El público aplaudió con frenesí tan elocuente peroración.

Al antiguo republicano sucedió en el uso de la lengua, el siempre festejado Andrés Touceda Bua, quien en períodos arrebatadores, dijo que él era concejal, y que D.ª Urraca naciera en Segade el 07, y que ella fué quien dió posesión del curato á don Benito Salgado y le regaló la placa que éste ilustre, sabio y virtuoso párroco lució en los alrededores del colegio electoral de San Andrés el día de la elección. Se extendió en largas consideraciones sobre filosofía vinícola, y terminó haciendo dar á su discurso varias eses, para sustituir las proyecciones, hoy tan en boga.

Entre los comensales figuraban Ferrolán, Petadeiro, Manuel do muiño, Tomás el jardinero, Losada el escribiente, Gándara, Pardal, Vinculeiro, y los neófitos del Ayuntamiento en pleno.

Al terminar los brindis se dispararon unas cuantas bombas.

Creemos, y aún esperamos que se dispararan mas; pero á la hora que escribi-

mos esta reseña, no hemos oido ninguna otra.

La mayor parte de los asistentes al festin, se dirigian al salir, á las boticas del pueblo, y todos pedían cinco céntimos de bicarbonato.

En cambio el cacique sólo ha tomado tula.

Es inconcebible la que le falta por tomar...!

He ahí lo que ha pasado en el festin de Salgado.

Sepamos á que atenernos

Sobre el Congreso agrícola de Jaén y la inauguración de la Granja Instituto de Andalucía Oriental, en Jaén, decía el *Heraldo de Madrid* en el número 5.442 lo siguiente:

«En las obras realizadas en un año se han invertido unos cuarenta mil duros. La Diputación gastó antes unos cuatro mil en cimentaciones de la Escuela olivarrera, que luego no pudieron aprovecharse por cambio de plan.»

Con esta noticia ya pueden los agricultores cobrar ánimos y seguir pidiendo en todos sus Congresos agrícolas la instalación de Granjas-Escuelas como base fundamental del progreso agrícola del país. Suponiendo que la Granja de Jaén, después, de regalar la Diputación el terreno (y de tirar cuatro mil duros en cimentaciones que han resultado inútiles por cambio de plan), solo hayan costado otros cuatro mil duros, no tirados además, de los cuarenta y seis mil que solo en edificios sehan gastado en un año, ya pueden, repito, animarse y seguir pidiendo Granjas. El más obtuso tendrá que pensar que si es preciso gastar un millón en los edificios necesarios para cada una, será imposible pensar, hoy por hoy, en tener todas las Granjas que la opinión pide.

¿Pero es qué efectivamente es necesario gastar tanto dinero para hacer una Granja-Escuela? ¿Son esos hermosos y grandes edificios los que los labradores reclaman? ¿Es ese el empleo que los Ministros de Agricultura deben de dar á los escasos fondos que las Cortes señalan para la fundación de Granjas-Escuelas?

No son esas Granjas las que pide la opinión.

Nadie negará seguramente la *oportunidad* de tenerlas tan perfectas, por lo que á la construcción de sus edificios respecta, pero todos sabemos que es imposible llenar á España con Granjas de esta clase, y lo que necesitamos es precisamente muchas, una en cada provincia por lo menos, y las precisamos con grandísima urgencia, en seguida, sin esperar ni un año más si es que es posible,

De obras como la Granja de Jaén debían protestar todos los agricultores de España, incluso los de Jaén mismo, pues la solidaridad que debe haber entre todos, y sin la cual no es posible el verdadero progreso de ninguna región, debe ser estímulo suficiente para protestar del despilfarro que de los fondos destinados á promover el progreso agrícola del país haga el Ministro del ramo. Darle á uno más de lo que ha menester y dejar sin nada á los otros muchos que se mueren de hambre en vez de remediar en lo posible el mal de los más, ni es justo ni debe consentirlo nadie, ni aun el que se harte.

Y el caso es que á Jaén le dan con esas magníficas construcciones de la Granja-Instituto de la Andalucía Oriental) nombre tan grandioso como sus edificios) mucho más de lo que seguramente desea y muchísimo menos de lo que necesita, porque ejemplares tenemos en España á montones, de que las jaulas las hacemos magníficas, cuando nos ponemos á ello, pero nunca nos preocupamos del *alpiste* que necesitan los que han de ocuparlas. Véase si no lo que pasa en la Moncloa. Tenemos allí Estación Agronómica, Patológica y todas las Estaciones necesarias. Hay personas competentes al frente de ellas. Lo que no hay es fondos para material, no hay, en suma, posibilidad de trabajar en ellas. Y luego nos quejamos de nuestros ingenieros cuando de lo que debíamos quejarnos, la mayor parte de las veces, es del desbarajuste que reina arriba y de nuestra ceguera para no verlo ó de nuestro egoísmo para ocultarlo cuando creemos haber recibido un espléndido premio á ese mismo desbarajuste. Que les ha tocado uno de esos premios deben creer los de Jaén, que su Granja va á ser un modelo, un poco de cultura y prosperidad material. Ya puede apostarse doble contra sencillo que desgraciadamente no será así. Y no será, no por falta de director competentísimo seguramente, sino por falta de presupuesto anual. Ese director se verá sólo, sin el personal necesario, sin los recursos precisos para hacer sus estudios de laboratorio, sin el capital imprescindible para poder cultivar la finca, y sin todo esto ¿qué va á hacer? No será el primer ingeniero agrónomo que harto de luchar con un imposible renuncie á seguir al frente de una Granja, de una Escuela, por falta de recursos para trabajar.

Hay que luchar á brazo partido hasta conseguir que esta desorganización que reina y gobierna el reparto de los gastos consagrados al progreso agrícola del país desaparezca por completo. Todos los agricultores cuyos intereses sufren con ella, como los ingenieros agrónomos cuyo prestigio experimenta quebrantos no debidos á su falta de

competencia y laboriosidad, sino á la situación imposible en que el Estado los pone por esa desorganización escandalosa, todos á una deben trabajar para poner orden en el presupuesto de agricultura.

Los agricultores han manifestado una y mil veces en sus congresos que comprenden las ventajas de las Granjas-Escuelas y que desean se establezcan muchas. Pues bien, que se reúnan nuestros ingenieros agrónomos y personas competentes y que nos digan lo que se debe hacer en este respecto y sienten las bases precisas, de la instalación y organización, á las que, dentro de los recursos y las necesidades del país deben sujetarse la creación de esos centros. Así sabrán los agricultores si son realizables sus deseos y tendrán un sólido punto de apoyo, para protestar de los excesos que, por llenar los ojos á cuatro amigos, hagan nuestros ministros.

JUAN ALVARADO Y ALBO.

La Comisión hidrográfica

El comandante del vapor «Urania», señor Laguardia, ha comunicado á un periodista interesantes datos acerca de los trabajos de la Comisión hidrográfica de que es jefe.

—En dos años que mando el «Urania» —dijo— llevamos hechas 10.700 sondas en la ría de Arosa.

Desde 1895 en que el «Urania» se encontraba haciendo trabajos geográfico-hidrográficos en Mallorca, vino después al Cantábrico.

A mediados de 1903 venimos á las rías bajas de Galicia y, menos ochenta días que hemos perdido en viajes y comisiones á El Ferrol hemos dedicado trescientos treinta y tres días á trabajos de campo y trescientos á trabajos de gabinete.

Durante este tiempo hemos levantado planos de los fondeaderos de Villagarcía, Carril, Rianjo, Puebla del Caramiñal y Cambados.

Nos faltan los trabajos de exploración de las bocas de entrada Norte y Sur de la ría de Vigo.

Pueden hacerse las exploraciones de las entradas de Marín y la de Vigo, bajo una misma triangulación.

Tengo también orden de hacer el presupuesto para realizar los trabajos de exploración de la entrada del puerto de Corcubión.

—¿Y qué presupuesto tiene la Comisión hidrográfica para sus trabajos?

—Pues contamos con 9.600 pesetas para compra de instrumentos, gastos de viaje, dietas y alquiler de oficina en tierra.

—Y de todos los trabajos hechos por la Comisión de su mando, ¿se ha mandado copia al Depósito hidrográfico?

—¡Si, señor! Menos de Ribeira y Cambados, que los están dibujando para remitirlos.

En estos puntos, el Canal no ha variado; en cambio en las orillas hemos encontrado multitud de piedras.

—¿A qué escala han trazado ustedes estas cartas?

—A un 15 000, y pretendo que se publiquen así. En el caso de que se reduzcan quedarán á un 52.000.

Como caso curioso de nuestras exploraciones, puedo decirle que en la ría de Arosa, que cuenta con una extensión de 18 millas, por 11 de ancho, hemos situado más de 1.000 piedras, que no eran conocidas en las cartas.

—He recibido orden también de hacer un plano independiente del de Arosa para valizar y situar los bajos de Ereza.

—¿Y desde que año no se han hecho nuevas cartas en las rías gallegas?

—Que yo conozca, desde 1835, en que levantó las cartas de aquellas peligrosas costas el capitán de Fragata D. Ignacio Fernandez Florez.

COMO SE CURA LA TARTAMUDED

Si no siempre, muy rara vez les cuesta trabajo articular las sílabas ó palabras á los tartamudos cuando hablan en voz baja.

Esta observación ha servido de base para establecer un nuevo sistema de curación de la tartamudez, sistema que no puede ser más sencillo.

El principio del tratamiento consiste en prohibir al paciente que hable nada absolutamente durante diez días, para que descanse y se prepare el órgano de la voz.

Pasados estos diez primeros días, se le permite hablar durante otros diez, pero siempre en voz baja; y, por último, durante los quince días finales del tratamiento, se le va permitiendo hablar en voz alta, poco á poco, hasta que desaparece la tartamudez.

LOS ORUJOS

El ministro de Hacienda ha resuelto favorablemente la instancia de la Sociedad de Agricultores de la parroquia de Celeiros (Puentearreas), en solicitud de autorización para destilar el orujo de la uva, procedente de la cosecha de los asociados.

El Sr. Echegaray ha dirigido al presidente de dicha sociedad, un B. L. M. autorizándole para montar un alambique fijo, que se destine al objeto referido.

Los agricultores de Celeiros y parroquias limítrofes celebraron con música y bombas la resolución del ministro, acordando dar á éste las más expresivas gracias.

Comunicado

Sr. Director de LA DEMOCRACIA.

Mi distinguido amigo: Mucho habré de agradecerle de cabida en el periódico

co que tandignamente diriges al siguiente comunicado que con esta fecha envío al Sr. Director de ese periódico que aquí se publica y titula *Fray Prudencio*.

Te anticipa gracias y queda siempre tuyo affmo. amigo.

ANTONIO GÓMEZ CRESPO.

**

Sr. Director de *Fray Prudencio*.

Muy señor mio: Hasta mí ha llegado la noticia de que el *Pantorrillas* caldense, de quien recibe inspiraciones y órdenes el periódico que V. dirige, se jacta públicamente, y en ello parece poner especial empeño, de haberme salvado la vida, ó poco menos, evitando con su intervención y *autoridad* que dos de sus más fieles sabuesos me asesinaran el día en que tuvo lugar la Junta para designación de interventores.

Yo, que nunca pequé de desagradecido, no puedo con mi silencio asentir en este caso á lo que por ahí se dice con tanta insistencia, y menos aparecer como deudor de un *favor* tan señalado, porque afortunadamente, no es cierto que mi existencia dependa de la intervención de aquel señor; y por eso me apresuro á hacerlo público y me dirijo al periódico órgano de esa nueva *Providencia*, para que mejor y más pronto llegue á su noticia.

Al mismo tiempo quiero aprovechar esta ocasión para hacer saber tanto al *salvador* como á los terribles y temidos *matarifes* que por ahora no necesito de la generosa protección de aquél, á quien lo mismo que á los *fewochis* perdonavidos, no les temo y en cualquier terreno, donde, como y cuando quieran me tienen á su disposición.

De V. affmo. S. S. q. b. s. m.

ANTONIO GÓMEZ CRESPO.

NOTICIAS

El lunes seis del corriente contrajeron matrimonio en la iglesia de Santo Tomás de esta villa nuestro querido correligionario D. José Reguera y la agraciada joven Carmen Dominguez.

Terminada la ceremonia, los desposados salieron para Vigo, en donde permanecieron varios días.

Deseamos á la feliz pareja dichas sin cuento y una eterna luna de miel.

Con dirección á la República Argentina, en donde residen, salieron el lunes 13 del corriente, nuestros queridos amigos D. Alfredo Ruibal y D. Miguel de Andrés, á quienes deseamos un felicísimo viaje, y muchas prosperidades.

Después de haber prestado sus servicios en el colegio electoral de Carraedo, salieron para Pontevedra los dos guardias civiles de caballería que habían venido con tal objeto.

También ha vuelto para su puesto de Meis la pareja de la benemérita que estuvo en el colegio de San Andrés de Cesar.

Ni éstos guardias, ni los del puesto de esta villa han tenido, por fortuna nuestra, necesidad de intervenir en ningún incidente desagradable, pues las elecciones se verificaron en medio del mayor orden.

¡Buen chasco han llevado los que esperaban que los republicanos dieseamos la nota discordante...!

No somos algaradistas ni trompeteros como otros que todos conocemos.

El viernes 10 del corriente tomó posesión del cargo de juez de primera instancia de esta villa, el Sr. D. Fernando Baeza y Saravia.

Saludamos al nuevo juez, del cual tenemos las mejores impresiones de su rectitud y cabellerosidad.

Se ha presentado en este Ayuntamiento para que le dé curso, una solicitud dirigida á la Excelentísima Comisión provincial, pidiendo la nulidad de las elecciones municipales ultimamente celebradas en este Ayuntamiento.

No dudamos que aquella Corporación provincial, en vista de las atinadas consideraciones que en dicha solicitud se hacen, y teniendo en cuenta las ilegalidades cometidas en la referida elección, dictará una resolución favorable á la justísima petición que se le hace.

Nuestro querido amigo y correligionario el director de este semanario, don Román Paz Villa, salió para Santa Eugenia de Riveira, en cuyo punto pasará una corta temporada.

Durante su ausencia queda encargado de la dirección de LA DEMOCRACIA el redactor de la misma, D. Adolfo Mosquera.

Apesar de lo desagradable del día, hemos visto pasar con dirección á San Clemente el jueves último, á los señores Salgado, D. Jesús, (bis) los cuales caballeros en dos alazanes de alquiler, fueron á aquella parroquia á pasar con el señor Cura el día de la fiesta patronal.

¡Esta si que es suerte!

¡Encima de darle á uno votos, aún le dan de comer!

Dícese que el cacique hablando de la propaganda republicana que venimos haciendo, exclamaba, contristado y temeroso:

—Eso es demasiado y hay que cortarle los vuelos á los propagandistas fogosos, pues, de no hacerlo, pronto se llegará á levantar barricadas en las calles de Caldas.

¡Vamos!; ahora comendemos los orígenes de *ciertos* escritos de *Fray Pru-*

dencio, y el fin que se proponen *ciertas* personas al formular *ciertas* denuncias.

Ló cierto es que por ese camino, no alcanzarán más que censuras y recriminaciones de las personas serias, honradas y bien nacidas.

En varias aldeas de éste término municipal los jóvenes republicanos se proponen celebrar á menudo reuniones particulares para cambiar entre ellos impresiones, mantener vivo el fuego sagrado de los ideales que sustentan, y propagarlos con ahinco siempre dentro del orden, de la prudencia y del respeto á las opiniones de los demás.

Aplaudimos tan laudable pensamiento y nos felicitamos de que con tanto entusiasmo se rinda culto á las ideas políticas que salvarán á España de la desdichada situación á que la han llevado los inútiles servidores de la Monarquía.

¡Ánimo, y adelante!

Ha sido nombrado juez municipal de Cuntis D. Serafin Castro Mesego.

Hállase enferma, aunque no de cuidado afortunadamente, la esposa de nuestro querido amigo y compañero don Joaquin Lesquereux.

Vivamente deseamos un pronto y total restablecimiento.

Imp. y Lib. de J. Poza.—Pontevedra

SE VENDEN

las obras siguientes:

La Divina Comedia, del Dante, esmeradamente editada por Montaner y Simón, con preciosos grabados y láminas en colores.

El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha. Lujosa edición. Consta de tres tomos.

Novísimo Diccionario de la Lengua Castellana por D. Delfin Donadin y Puignan. Compónese de cinco tomos lujosamente encuadernados.

Diccionario Geográfico Estadístico e Histórico de España y sus provincias; Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Posesiones de Africa. Editado e impreso bajo la dirección de D. Rafael Castillo y compuesto de cuatro tomos esmeradamente encuadernados.

Del precio y demás detalles, informarán en la Redacción de este periódico.

VENTA DE UNA CASA

Se vende una casa en la travesía de Villagarcía al lado de la casa de don Francisco Vaamonde, de planta baja.

Para enterarse del precio y más condiciones [de la venta, pueden verse los que deseen adquirirla, con D. Rmaán Paz, abogado y de esta vecindad.

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERDORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Dominguez

COMERCIO

DE

María Cambeses

Calle Real núm. 5. — Caldas de Reyes.

Recibiéronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y

Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos.

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia.

NO OLVIDARSE

Calle Real núm 5

Caldas de Reyes

Colegios "León XIII,"

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

EN

Villagarcía y Orense

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los resultados obtenidos por nuestros alumnos en los exámenes oficiales y el gran número de matriculas son la mejor recomendación

Para reglamentos y detalles dirijan al Director.

VENTA DE FINCAS

Se vende una finca á labradío, viñetorjar pinar y robleda, llamada *Agro de Moutemeán*, con agua para riego, y situada en la parroquia de Bemil.

Informarán D. Juan Manuel Torrado, ó su mujer D.ª Encarnación García po de la Torre de est pueblo.

Se venden dos fincas rústicas, una en «Quenlle», á labradío, con algún viñedo, de 16 concas, y otra nombrada «Cachizo», á labradío de 4 concas, radicantes en Santo Tomás de esta villa. Los que deseen adquirirlas pueden tratar con D. Marcial Cerviño.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RÍO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los vapores Correos CAP FRIO, JUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CAP VERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS Á BORDO

Camarotes amplos para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 4 de Septiembre saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnifico vapor

Córdoba

El 17 de Noviembre saldrá tambien el magnifico vapor

Tucuman

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS, **Elisardo Dominguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Amazonas	4000	La Plata	6000
Antonina	6000	Macelo	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Faranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	8000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	7000
Cap Frio	9000	Rio	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	7000
Corrientes	6000	San Paulo	7000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Destierro	3000	Tijuca	8000
Entre Rios	8000	Tucumán	7000
Guaybha	5000		

Importante

VINO BLANCO SUPERIOR

Se vende en la Granja de la Caule.

Precios modicos

José Acevedo

PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo.

Calle Real.—Caldas de Reyes.

Librería

Se vende una de las obras escogidas de autores selectos y para que los que deseen obtenerlas puedan formarse una pequeña idea de los muchos y buenos volúmenes que componen la biblioteca damos á continuación la lista de algunas por materias.

Teología: Scavini, «Teología moralista», S. Tomás «Summa Theologia.»

Filosofía: Frañ. Ceferino Gonzalez: Balmes, «Filosofía fundamental»; Chateaubriand: El genio del Cristianismo; Augusto Nicolás, «Estudios filosóficos sobre el Cristianismo».

Historia Universal: C. Cantú.

Ideas de España: M. Lafuente.

Biblia: Torres Amat, «Antiguo y nuevo Testamento».

Socialismo: P. Vicent, «Socialismo y Anarquismo»; Bouganda, «Religión é irreligión»; P. Félix, «Cristianismo y Socialismo»; Donoso Cortés, «El catolicismo, el liberalismo y el socialismo.»

Sociología: Concepción Arenal, «Memorias sobre la igualdad»; P. Eeijó, «Obras escogidas»; Lamartine, «El manuscrito de mi madre»; Moratin, «Obras sueltas»; G. Tasso, «Jerusalén liberado.»

Biblioteca eclesiástica: Sermones; «Mes de las ánimas»; «Cuaresma de Massillon»; J. Javier Caminero, «La fé y la ciencia»; Monsabre, «Exposición del dogma católico»; Troncoso, «Oratoria Sagrada»; Baldó, «Tesoro de Oratoria Sagrada»; S. Sanchez Sobrino, «Colección de Panegíricos» y otras muchas religiosas y profanas.

Los que deseen enterarse pueden hacerlo en casa de D.ª Juana Oubiña, viuda de Villa, en la calle de la Rua Vieja.

ARRIENDO

Se hace de una plazuela sita en la plazuela de Martin de Herrera, donde tiene su establecimiento «La Castellana».

Informará del precio y condiciones su propietario D. Manuel Perez Garcia.